

Culiacán, Sinaloa 13 de diciembre de 2022

**Lic. Guillermo Rivas Gaxiola**

Coordinador de Control Interno de COBAES

**Presente.-**

En relación al seguimiento de la matriz de riesgo institucional y en su calidad de Coordinador de Control Interno de COBAES, me permito remitir el resumen de avance del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR):

- A. Porcentaje de cumplimiento para la atención de los riesgos y acciones de control por dirección del cuarto trimestre de 2022.

Areas	Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) 2022					
	Riesgos detectados	Riesgos Atendidos	Avance Cuarto Trimestre	Acciones de control	Acciones de Control Atendidas	Avance Cuarto Trimestre
Academia	6	6	100%	24	24	100%
Administración y Finanzas	8	6	75%	19	11	58%
Coordinación EMSAD	2	2	100%	13	13	100%
Extensión de la Cultura	6	6	100%	37	37	100%
Jurídico	3	3	100%	11	10	91%
Órgano Interno de Control	7	7	100%	45	45	100%
Planeación y Presupuesto	5	5	100%	23	21	91%
Secretaría Técnica	3	3	100%	26	20	77%
Tecnologías de la información	3	3	100%	27	27	100%
Vinculación	4	4	100%	12	12	100%
<b>Total</b>	<b>47</b>	<b>45</b>	<b>96%</b>	<b>237</b>	<b>220</b>	<b>93%</b>

- B. Se recomienda a la Dirección de Administración y Finanzas y Secretaría Técnica, en atención a los riesgos detectados y acciones de control acorde a sus avances enviados, existe oportunidad de mejorar sus evidencias presentadas en sus acciones de control con base a los nuevos escenarios que se presentan en la gestión Pública.
- C. Se observa oportunidad en la definición de dos de las acciones de control definidas en la Dirección de Planeación y Presupuesto, excluyentes de su control. Brecha que se corregirá en su matriz de riesgos 2023.
- D. Se encuentra oportunidad en el seguimiento de una acción de control por parte del Departamento de Asuntos Jurídicos, siendo esta "Capacitación".
- E. Actualmente, se le da seguimiento a la matriz de riesgo propuesta a Secretaría General, para el Departamento de Comunicación Social y las Unidades de Transparencia y la de Archivo, se trabaja en la consolidación de la matriz de riesgo y se está capacitando para una mejor operación y presentación de medios de verificación, no se contaba desde diciembre de 2020 cuando se publicó el Reglamento Interior de COBAES. Se incluirá para el 2023.
- F. Se realizó capacitación con cada uno de los enlaces PTAR, para definir y detallar aspectos y necesidades para el 2023, como acción de mejora continua.

ATENTAMENTE

Efraín Alberto Uriarte Medina

Enlace Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR)

C.c.p Dr. Santiago Inzunza Cázares, Director general de COBAES

C.c.p Lic. Eduardo Salazar Higuera, Dir. Planeación y Presupuesto.

C.c.p Lic. Concepción Valdez rocha, Enlace del SCII. En COBAES

C.c.p M.C. María Lourdes Jaime Alejo, Enlace O.I.C para S.C.I.I. y ARI